

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331938-1938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 29-11-2016 16:19:35
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3264-CM16

SEÑOR (ES) : ECOFFICE COMPUTACIÓN LIMITADA
RUT : 76.293.503-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-0009 Escuela Alerce Histórico-Sol.10 SEP
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	TABLET MASTER G NEOIV UNIDAD	70	(1164047) TABLET MASTER G NEOIV UNIDAD 1190109	(1164047) TABLET MASTER G NEOIV UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,27	64,77	0,00	0,00	4.533,90

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	4.533,90
	Dcto.	US\$	45,34
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	4.488,56
	19% IVA	US\$	852,83
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	5.341,39

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2401008/SP0401001 Despachar a Escuela ALERCE HISTÓRICO en Gabriela Mistral 1.100 /Sector Alerce/Sr.Marco Huerta B./ fono 65-2484527/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibañez 600-4° piso-t/c \$ 675,91 por 1 US\$

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>